

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, viernes 12 de enero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.961

FRÍO INTENSÍSIMO EN MEDIA ESPAÑA

Madrid, 11.— Más de media España padece temperatura bajo cero. La temperatura máxima registrada por el Observatorio no ha pasado de dos grados. En Madrid comenzó a nevar a las siete de la tarde y durante todo el día el frío ha sido intensísimo.

El meteorólogo del Observatorio de Madrid, capitán don Pío Tita, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del brusco cambio de temperatura que se ha producido en la Península.

«En días anteriores —ha dicho el Sr. Tita— las masas de aire que circulaban por la Península eran cálidas. Unas veces tropicales procedentes de Canarias y Eorte de África y otras del Atlántico, del Norte de las Azonas. Entre unas y otras, se producían los mínimos barométricos que provocaron las lluvias en Andalucía, principalmente.

Esta situación fué cortada, por la extensión del anticiclón de Rusia hacia el Atlántico, que envió una masa de aire extraordinariamente frío, que pudo advertirse por las observaciones de Estonia en días pasados.

La falta de partes meteorológicas de las naciones en guerra hizo perder la pista de la masa helada, hasta que, anteaer, se anunció el descenso de temperatura, que fué advertida en Yugoslavia.

Estas masas frías llegan siempre a España a través de Francia, esquivando los Cárpatos y los Alpes, y así esta mañana se notó su presencia en la costa cantábrica, invadiendo rápidamente el Norte de la Península, donde se notará esta noche.

Finalmente el Sr. Tita facilitó la temperatura que se registraba en Madrid a las nueve de la noche y que era de 1'6 grados bajo cero.»

En busca de una nueva variedad de patata

Todas las cocineras y las amas de casa saben, desde siempre, que las patatas toman, al poco tiempo de peladas, una coloración negruzca que se evita teniéndolas a remojo. Este fenómeno del ennegrecimiento constituye, hasta ahora, uno de los mayores obstáculos para la conservación de las patatas por el procedimiento de la desecación.

La inmersión en un medio líquido presenta el inconveniente de que éstas priven de algunas substancias que desempeñan un importante papel en la alimentación humana, por lo que se está buscando el medio de evitar el ennegrecimiento, del preciado tubérculo sin disminuir su valor nutritivo y conservan-

do todas las propiedades que se utilizan en la industria del almidón o en la de productos de comestibles.

Respondiendo a una sugerencia del director del Instituto berlinés para la obtención de féculas, que solicitaba de la ciencia un método para soslayar el mencionado inconveniente el jefe de la Sección de Análisis del Laboratorio Municipal de Hamburgo, profesor Schmalzfuss, aconsejó que se tratase de obtener variedades de patatas que a sus condiciones de alimentación y resistencia al clima adunasen la característica de no ennegrecerse al contacto con el aire.

Para estos trabajos fué escogido como colaborador el conocido profesor Stelzner, del Instituto del Emperador Guillermo para investigaciones de Cultivo, que dispone en Müncheberg nada menos que de 265 variedades europeas y norteamericanas de patatas cultivadas, de 214 sudamericanas y de una numerosa serie de especies silvestres.

Se han plantado ya millares de tubérculos después de hechos los correspondientes cruces. Los trabajos científicos están en plena marcha y se espera que la paciente tarea de algunos años conduzca, al fin, a la meta buscada. Con el cruce de las especies hoy usuales en Alemania con algunas silvestres traídas de Subamérica, se piensa no sólo aumentar las propiedades nutritivas reuniendo las de ambas sino que se pretende llegar a una variedad de patata que por no ennegrecerse después de pelada sea fácilmente conservable en seco.

Las detenciones y encarcelamientos

La Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, regulando las detenciones y encarcelamientos, que publicó ayer el Boletín Oficial del Estado está concebida en los siguientes términos:

La magnitud de la criminal revolución roja —dice el preámbulo— ha producido situaciones que la legislación no podía prever y que no puede regular por su carácter circunstancial de una manera definitiva. Con el fin de armonizar los distintos criterios, inspirados todos en el más alto espíritu político, que se refiere en el régimen de las detenciones y prisiones, se hace preciso dictar normas que, si bien tienen que evitar la impunidad del culpable no produzcan daños ni ocasionen molestias superiores a las indeseables para restablecer el equilibrio jurídico.

El artículo primero dice que en los procedimientos penales seguidos por la jurisdicción ordinaria, las detenciones y prisiones se registrarán por lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal. Se registrarán ineludiblemente por el Código de Justicia Militar, por el Código Penal de la Marina de Guerra y la ley de organización de los Tribunales de Marina, las detenciones de personas que se acuerden por los procedimientos que las mismas determinen.

El artículo segundo previene que en los procedimientos judiciales de urgencia, se observarán las siguientes prescripciones: No se procederá a la detención de ninguna persona sin denuncia por comparecencia o por escrito y ratificada ante la autoridad judicial gubernativa, debiendo la autoridad que la reciba comprobar, bajo su responsabilidad, la identidad del denunciante y su domicilio. Cuando se realice la detención, se pondrá al presunto responsable, en el plazo de 24 horas, a disposición del auditor, el cual, en el término de ocho días, acordará la libertad o dará órdenes de proceder, o ambas cosas a la vez.

Los jueces instructores no ratificarán la prisión cuando, por motivo de actuación posterior, estimen con fundamento que la pena que pudiera imponerse, no es superior a doce años y un día.

Los jefes de las prisiones podrán en libertad a los detenidos, a los 30 días de su detención, si, previa notificación, con ocho días de antelación, a la autoridad que lo decretó, no hubiera sido ratificada.

La policía judicial pondrá en libertad o a disposición del auditor, dentro del plazo de veintidós horas, a los detenidos. Los detenidos gubernativos serán puestos en libertad a los 30 días de su detención, si éste no fuera ratificada por la autoridad que lo decretó. Los jefes de las

prisiones no recibirán ningún detenido a quien no acompañe la correspondiente orden de detención o suplicatorio, en su casa.

En los casos de denuncia falsa, se dará siempre orden de proceder contra el presunto responsable, sin que, en este caso, pueda decretarse, ni la libertad ni la prisión atenuada.

Se crea en cada provincia una comisión compuesta por un jefe del Ejército, que la presidirá; un funcionario de la carrera judicial o fiscal, y un oficial del Cuerpo Jurídico Militar, que actuará de secretario. En las provincias donde fuera necesario, se crearán las comisiones suficientes.

Se dan las siguientes normas:

a) Los que se desconozca la causa de su detención y autoridad que la ordenó. Los de este grupo, previo informe rápido de su identidad y entidad donde trabaja, que le sean favorables, serán puestos inmediatamente en libertad.

b) Los detenidos a disposición de la autoridad gubernativa, siempre que hayan transcurrido 30 días desde su detención o ratificación de ésta, también serán puestos en libertad.

c) Los sometidos a procedimiento sumarisimo de urgencia. Sobre los de este grupo, la comisión se limitará a ponerlo en conocimiento del auditor, el cual procederá conforme a esta orden.

d) Los menores de 16 años puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Antes de poner en libertad a un individuo, se le expedirá un documento acreditativo de su libertad, en el cual se estamparán sus huellas dactilares y se hará constar las obligaciones que se le impongan en cuanto a presentación y residencia. En el caso de que los interesados faltasen a algunas de las condiciones impuestas para la concesión de la libertad, se revocará ésta sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Las comisiones creadas por esta orden cumplirán su cometido en el plazo máximo de un mes.

La orden va dirigida a los señores ministros de la Gobernación, Justicia, Ejército, Marina y Aire.

FOLKLORE GALLEGO

XXXVIII

As Palabras Retorneadas y-as sin Retornear de San Joan

Teffen moita lé e-el-as os la bregos.

O Vilcoés, de Rego de Cas, ténos dito que se axot'o demo e sa defende un d'ir o infarno, co-as Palabras Retorneadas ou co-as sin Retornear, de San Joan, inda que téhaa máis poder as Retorneadas.

Tanto unhas como as outras, son trece y-atópase en castellano, agás a derradeira.

RAZA Y RACISMO

(CONCLUSIÓN)

Llevado a esos extremos francamente no nos parece bien el racismo es decir, especificando la Eugenesia. En esto como en todo se debe huir de lo radical pues solo es perfecto lo temperado. A propósito recordamos haber leído que en el estado de Wisconsin (E. U. U.) hizo la experiencia (muy norteamericana) de seleccionar los seres para la procreación (exactamente igual que en una granja) y con lo cual creían candidamente los wisconsinenses que su patria chica sería la tierra de los hombres (fabricados en serie) Aristóteles en el saber, Séneca en la moral, Martes en el valor, Apolos en su constitución física, pero... el resultado dejó decepcionados a todos. Los que debían salir perfectísimos hombres ¿qué hombres? superhombres digo (pues así decían en Wisconsin) resultaron ¡ay! todo lo contrario, con una deformidad y anomalías tales que eran verdaderas aberraciones humanas. Acaso el amor sea instinto, dictado de una superior inteligencia y voluntad divinas que guíen a una unión con la cual el hombre puede aspirar a una vida superior.

Por otra parte el terror de los yanquis a poco que se medite y profundice en su contemplación resulta verdaderamente manifiesto, pues Darwin mismo en su Teoría de las Especies dice que las leyes de la herencia son todavía desconocidas o a lo sumo los conocimientos que de ella se tienen son sinérgicos.

Mas lo que hay de cierto, que se conoce positivamente es: que los caracteres de personalidad de los progenitores se transmitan a su descendencia y, que las muchas anomalías tales como el atavismo en realidad no son tales sino que se debe a la conjunción de los factores y circunstancias que nos son desconocidas.

Así pues entre tanto no se conozcan las leyes que rigen la herencia —cuya reglamentación por el hombre, acaso sean sólo vana utopía— será temeridad tratar de establecer consecuencias y normas donde el Hacedor Supremo las da y mantiene pero de un modo oculto, en un silencio y obscuridad que acaso jamás llegue el hombre a dilucidar.

No nos perturben pues falsos señuelos con la vista de los cuales pretendemos trocarnos de humano en divino pues ello es error y como dijo Pascal «quien pretenda hacer del hombre un angel, hará una bestia».

Mucho más podría hablarse de la Eugenesia, pero como entonces este pequeño trabajo rebasaría de la superficie que debe tener un artículo periodístico y hay además en la política racista otro importantísimo capítulo que es el de la educación de la juventud nacional dejamos la pluma con ánimo de cogerla próximamente para terminar este iniciado trabajo.

Jesús Tobío Fernández.

Compostela.

As Retorneadas, son longas, pois en cada unha recúncase todo canto se dixon a y-outra.

Vexamos as tres primeiras:

«A la una, es más claro el sol que la luna.

—Amigo mío, dime las dos.

—Amigo tuyo no lo seré; sabe Dios cuándo las dos te diré.

A las dos, dos tablinas de Moisés, donde Jesucristo puso los pies para pasar de Roma a Jerusalén. Creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo. Amén.

A la una, es más claro el sol que la luna.

—Amigo mío, dime las tres.

—Amigo tuyo no lo seré; sabe Dios cuándo las tres te diré.

A las tres, tres patriarcas; a las dos, dos tablinas de Moisés, donde Jesucristo puso los pies para pasar de Roma a Jerusalén. Creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo. Amén.

As Palabras sin Retornear son d'este xeito:

A la una, es más claro el sol que la luna.

A las dos, dos tablinas de Moisés, donde Jesucristo puso los pies para pasar de Roma a Jerusalén. Creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo. Amén.

A las tres, tres patriarcas.

A las cuatro, cuatro candelarias.

A las cinco, cinco llagas.

A las seis, seis evangelistas.

A las siete, siete gozos.

A las ocho, ocho coros.

A las nueve, nueve misas.

A las diez, diez mandamientos.

A las once, once mil vírgenes.

A las doce, doce apóstoles.

A las trece, trece rayolinas de sol e revente o demo mayor, á porta d'o pecador, con canto lén orredor; pol o poder que Dios téu y-a Virxen María. Amén.

Quando Lence Santar e Bultían

D'o noso libro inédito «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria».

El Consejo de la Sección Femenina

Madrid, 11.—A las cuatro y media de la tarde ha reanudado sus tareas el consejo nacional de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista. Presidida la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera; la secretaria nacional y la regidora central. También estuvo en la presidencia el Padre Laureano de las Muñecas.

La regidora central de cultura puso de relieve la importancia de los cantos regionales, y expuso los medios para hacer llegar a toda España el valor de nuestro folklore.

El maestro Benedito destacó la importancia de la música en la formación espiritual de la mujer y de todo el pueblo. Considera la música como un elemento primordial de la educación. Exhortó a todas a que presten la mayor

atención a la música, como medio de obtener el engrandecimiento cultural de la Patria.

La regidora central de educación física, María Miranda expone la necesidad de crear escuelas de educación física femenina para la educación de la mujer, dirigidas por camaradas, precisamente salidas de la escuela central. Quiero—añadió—que nuestros esfuerzos encuentren eco en el último rincón de España, desde el más pequeño pueblo de pescadores al más escondido de nuestra sierra. Por último leyó un resumen de la labor de educación física, realizada durante los años 1933 y 39 y expuso el plan completo para 1940.

Seguidamente el asesor de educación física, doctor Agosti, señaló que la fuerza de todo plan descansa sobre una base de técnica, habiendo de ser estudiados los métodos de educación física en su aspecto práctico, y luego vulgarizar el procedimiento para que la masa lo practique. Señala luego como punto fundamental el estilo, para que toda campaña que se haga en ese sentido tenga una articulación permanente y el sentido histórico del Movimiento, como asimismo un contenido religioso y nacional sindicalista.

Seguidamente la asesora central de educación física de Organizaciones Juveniles, Pepa Chavarri leyó un extenso trabajo sobre la materia.

Por último, el doctor Blanco Soler habló sobre el tema de la alimentación. Estudió las relaciones de la alimentación con el carácter de los pueblos, poniendo ejemplos de los estados psicológicos que ofrecen los pueblos cazadores, comedores de carne y los agricultores, consumidores principalmente de hortalizas. Estudió el problema de la guerra futura en cualquiera nación y la necesidad de obtener stocks de productos alimenticios, capaces de vencer un bloqueo.

Señala las enfermedades producidas durante el sitio de Madrid e indica los medios para corregir las tasas producidas por esas enfermedades desarrolladas en diferentes lugares de la zona roja, y especialmente en Madrid. Aboga finalmente por la creación de un instituto de la alimentación.

El general Yagüe expone la labor encomendada al Ejército del Aire

Madrid.—El General Yagüe, en la recepción celebrada en el Ministerio del Aire, y ante los jefes y Oficiales del Departamento allí reunidos, pronunció un notable discurso, en el que, después de recordar los deberes de la hora presente, expuso la labor a desarrollar por el Ejército del Aire.

A este respecto, dijo así:

«Yo quiero decir a mis auxiliares y principales colaboradores lo que hemos hecho y lo que tenemos que hacer. Lo que hemos hecho lo conocéis todos, aunque cada uno no haya visto con todo detalle más que lo que afecta a su Departamento. Voy pues, a referirme a la labor de conjunto que hemos de desarrollar. Hemos empezado a actuar hace pocos meses, y el Ejército del Aire, como tal Ejército del Aire, es joven. Yo he visto y he estudiado, después de oír a todos los que representaban y pesaban algo en aviación, cuáles eran las necesidades que teníamos que llenar, y para llenar esas necesidades he ido y voy creando los órganos necesarios, cuya constitución marcan las oportunas disposiciones que continuamente veis aparecer. Pero en el año 40 hemos de darles vida. Tienen durante el que tomar cuerpo esas disposiciones, que ya están en el «Boletín Oficial».

Empiezo el año 1940 con una labor interesantísima, que es

RECUPERACION DE UNA ESTATUA

«Gracias a los esfuerzos del Sr. D. Tomás Saenz Infante, director del Museo Arqueológico de Badajoz, eficazmente ayudado por el arquitecto del Estado Sr. Vace Merales y a la cooperación de la autoridad militar, ha sido posible trasladar al referido Museo a disposición de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, la interesantísima estatua romana hallada en la dehesa de las Yuntas de Capilla, así como un trozo de lápida con una inscripción.

Todo ello fué hallado hace tiempo y como se recordará destrozado en la época roja, dándose el dato curioso de que la estatua que era considerada como un santo, había sufrido algunos deterioros por parte de quienes creían que los pequeños fragmentos desprendidos de ella eran reliquias y luego en época roja fué fusilada precisamente por ser un santo.

Se trata de una estatua de mármol de dos metros de altura, representando un personaje togado que acaso sea un emperador.

La lápida había sido arrojada a un pozo con una cabeza femenina de una estatua perdida se había hecho un mortero uno de los habitantes del pueblo.

Con esta recuperación realizada por otra parte en circunstancias muy difíciles debido a las últimas lluvias se reincorpora a nuestro patrimonio arqueológico y se pone a disposición de los estudios de nuevo y valioso material para el estudio de la España romana.»

desarrollar la industria aeronáutica para hacerla llegar a la altura que el Ejército del Aire necesita y que el país reclama. Hasta ahora, la industria aeronáutica, salvo esfuerzos que no por ser pequeños han de dejar de existir, puede decirse que no ha existido. Dada la importancia que ha de alcanzar el órgano que pretendo crear, habéis de tener en cuenta el volumen de los intereses que han de ponerse en juego. Son muchos millones los que la empresa representa, y no seríamos dignos de que se nos entregaran si a esa entrega no respondieramos con un cuidado en su administración, que nunca nos puede parecer excesivo. Yo aspiro a que lo hagáis en tal for-

HOTEL COMPOSTELA

SABADO DIA 13

TE-BAILE

Organizado por los estudiantes de Medicina a beneficio de los enfermos tuberculosos pobres de las Clínicas.

Precio con servicio incluidos impuestos: 10 pesetas

ma, que sea lo nuestro el ejemplo en que pudieran fijarse Em presas nacionales del mismo volumen y trascendencia.

Análogamente, el año 40 se inicia con la aviación como arma independiente. Para esta arma, que es la que da la razón de ser al Ejército del Aire, formada con los jefes y oficiales, se va a componer la escala del aire. Yo siento la necesidad de tener rápidamente unos cuantos miles de oficiales profesionales para el Ejército del Aire. Tengo el convencimiento, tengo la seguridad, que el día que todos estos oficiales estén perfectamente educados y con la moral elevadísima propia de nuestra raza, España empezará a pesar en el concierto europeo. Por eso, yo este año necesito educadores, hombres de corazón que nos formen esa nueva oficialidad, y para poder conseguirlos hemos de preparar los hombres capaces de llevar esa labor a cabo y no podremos hacerlo sin crear antes el espíritu del Ejército del Aire.

Había en él hombres selectos, magníficos, pero de diversas procedencias. El Ejército del Aire había recibido orientaciones variadísimas, y como consecuencia de ello, no solamente no existía entre sus componentes un aglutinamiento, sino que en esos hombres había latente un espíritu de disociación. Esto hay que hacerlo desaparecer por convencimiento primero, con el cauterio tan terrible como se precise después. Y sois vosotros, los jefes del Ejército del Aire, los que tenéis que orientar todo en ese sentido, los que tenéis que ayudarme en esa labor. Os requiero, pues, a todos para que pongáis el máximo esfuerzo en esta labor que puede ser, o el triunfo de la organización o el derrumbamiento total.

Esta es, en líneas generales, la labor importantísima que vamos a empezar este año y que, resumiendo, es la siguiente:

Necesito crear la industria de aeronáutica; pero, ante todo y sobre todo, formar hombres. Tal es el esfuerzo principal que nos deba quitar el sueño y no nos debe dejar descansar ningún momento.

Preciso al final del año 40, 2.000 pilotos. No sé los esfuerzos que hemos de hacer, pero sí que los tendré, y al final del año 1941, hemos de tener cuatro mil.

Dió fin a su discurso el ministro del Aire exhortando a los presentes a mantener su fervor, aun cuando sean grandes los sacrificios como consecuencia de la guerra, y a obedecer ciegamente al Caudillo, que es quien, desde los trágicos momentos de julio de 1936, echó sobre sus hombros toda la responsabilidad de aquel momento histórico.

Terminó el ministro diciendo: «Camaradas jefes del Ejército del Aire: ¡Arriba España!»

En el Principal

Estreno de "Una Mujer Difamada"

Cuatro estrellas, cuatro figuras destacadas entre el elenco cinematográfico americano, son los cuatro magníficos puntales, sobre que se asienta el valor emotivo y la importancia artística de esta singular película que con el título "Una Mujer difamada" realizó magníficamente Metro Goldwin.

Cuatro nombres que encierran toda la simpatía cautivadora del arte y la simpatía, refuergen en las carteleras centelleantes de prestigio y atractivas para los cineastas: Myrna Loy, silueta interesante, es armónica conjunción de belleza y elegancia; Jean Harlow, la insinuante y cautivadora rubia; William Powell, el genial actor, que irradia simpatía y personal atractivo; Spencer Tracy, fuerte personalidad artística de la expresividad emocional, encajados en este film cuyo tema delicioso se desliza en un ambiente de alegría y elegancia, está realizado con magnífica técnica y totalmente hablado en español.

Este es el estreno de categoría como todos los que selecciona la Empresa del Principal, que mañana sábado en funciones de gala la podrán admirar los cineastas de Santiago.

LA GUERRA EN EL MAR

Buenos Aires, 11.—El diario de la noche Pampero comunica que según informaciones dignas de creer el crucero inglés "Exeter", que había sido puesto fuera de combate por el "Admiral Graf Spee", en la batalla de Río de la Plata, se ha hundido a 80 millas de Bahía Blanca. El buque se dirigía hacia las islas Malvinas, a donde fueron conducidos los muertos, los heridos y los supervivientes de la tripulación por el acorazado francés "Dunkerque". Esta información coincide con la

noticia referente a los médicos y enfermeros enviados a las Islas Malvinas para atender a los heridos, y cuyo personal facultativo ha podido comprobar que allí no se encontraba el "Exeter".

Otros informes recibidos dan cuenta de que el número de muertos y heridos del crucero inglés es mucho más elevado del que se ha declarado oficialmente.

El periódico argentino termina dirigiendo la siguiente pregunta al Almirantazgo británico: "¿Dónde está el "Exeter"?"

Amsterdam, 11.—Esta mañana se ha recibido la noticia de que un buque inglés de 1.985 toneladas había sido atacado por un avión alemán en el mar del Norte. El barco se hundió. No se conoce hasta ahora el número de víctimas.

Londres, 11.—El petrolero inglés "El Oso", de 7.277 toneladas, se hundió después de haber chocado con una mina submarina, ante la costa occidental inglesa. Parece que han muerto tres tripulantes.

Copenhague.—El vapor alemán "Axiel" se hundió en el canal de Kiel, al chocar con un buque de guerra.

Amsterdam.—El alto mando de la Marina de Guerra informa que un nuevo campo de minas ha sido colocado frente a la costa holandesa.

Reijavich.—El mercante islandés "Hafatein" recogió a bordo a 62 tripulantes del vapor alemán "Bahia Blanca", de 8.558 toneladas, que según se cree, se hundió ayer al Norte de Islandia a consecuencia de haber chocado contra un iceberg.

Londres.—El vapor noruego "Horka" resultó gravemente averiado y embarrancó, a consecuencia de haber chocado con un vapor francés, Los 15 tripulantes del "Horka" fueron recogidos por un remolcador y desembarcados en un puerto del Sur de Gales, sin que ninguno de ellos haya resultado herido. El

sido recogida por un pesquero de la misma nacionalidad.

El patrón del pesquero declaró al llegar a puerto que el "Mank" había chocado contra una mina y se había ido al fondo rapidísimamente.

También dijo que había realizado algunas pesquisas para hallar a siete tripulantes del "Mank" que en una balsa navegaban a la deriva.

EN CAPITOL

"Los cuatro Robinsons"

Otros días grandes de cine español, nos ofrece la pantalla de nuestra primerísima y elegante sala de espectáculos preferida del público selecto que sabe apreciar los altos valores cinematográficos y el confort con que se presentan éstos. La Empresa de Capitol ha seleccionado de las grandes distribuidoras las mejores películas que se han presentado en el mercado y prueba contundente es la expectación que ha despertado en Santiago sus grandes estrenos en esta temporada monumental. Le ha dado preferencia al cine español, colocado hoy a la altura de los mejores films americanos.

El público ya lo aprecia así, y ello es que el solo anuncio de una película española despierta el entusiasmo aún de aquellos que no son asiduos concurrentes.

Mañana pasará en estreno de gran gala, la popular comedia de Muñoz Seca "Los cuatro Robinsons" cuya película rubrica ahora el nombre de Maroto.

La película es una de las farsas cómicas más divertidas de aquel autor, de las que tuvieron más larga vida en los escenarios y de las que se recuerdan con mejor sensación de alegría.

Maroto ha puesto la fina luz de su espíritu personalísimo sobre la historia y los personajes de

NOTICIAS

Mañana sábado, a las ocho de la mañana, se tendrá en el templo del Sagrado Corazón (San Agustín) y en el altar de la Anunciada, la acostumbrada Sabatina de los Luises, con plática del P. Director Santiago Serrano, S. J., comunión y Salve Regina.

Se ha dispuesto que los alumnos maestros del plan profesional, que terminen las prácticas el 29 de febrero, pasarán a percibir el sueldo de 4.000 pesetas, que por su categoría les corresponde, a partir del 1 de marzo del año actual.

Con la misma fecha se diligenciará el mismo sueldo de 4.000 pesetas a todos los maestros provisionales de dicho plan, que habiendo terminado sus prácticas perciban ahora el sueldo de 3.000 pesetas. Los que terminen las prácticas sucesivamente, pasarán a percibir 4.000 pesetas desde el día siguiente al en que finalicen aquéllas.

La fecha de matrícula terminará en la primera quincena de enero y el pago de los derechos habrá de hacerse según las normas actualmente en vigor.

La ilustre dama doña Pilar Franco Bahamonde de Jarajá, que había de salir ayer para Madrid hubo de suspender su viaje a causa de una indisposición de su hijo menor, en su finca de Puente deume, donde residen.

En la Alcaldía se recibió una carta del Ministro de Obras Públicas señor Peña, comunicando al Sr. Marqués de Figueroa que lo por el pedido en cuanto a la carretera de La Coruña a Pontevedra (pavimentación del trozo comprendido entre las Ruedas y el Pilar) y la continuación de la

PRINCIPAL La pantalla de las obras maestras
Presentará MAÑANA SABADO un magnifico cuarteto de estrellas

Como intérpretes de este excepcional ESTRENO «Metro Goldwin»
HABLADO EN ESPAÑOL

cios excesivos y proferir frases contrarias a las disposiciones vigentes en materia de abastecimientos.

Mañana, día 13, tendrá lugar a las siete en punto de la tarde, en la Capilla de los HH. de las Escuelas Cristianas, el Retiro espiritual que organiza la Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica.

Pueden asistir a este piadoso acto cuantos jóvenes lo deseen. Es de suponer no falte ningún miembro de los distintos Centros de la ciudad.

En relación de destinos de provisión normal de Infantería que publica el Diario Oficial del Ejército figura con carácter voluntario para la Caja de Recruta número 64, de Santiago de Compostela, el comandante don Ricardo Taboada García, y el teniente coronel don José Bermúdez de Castro, del 23 al 29, en la Coruña.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo la alienada Benita Guerra Díaz, de 79 años, viuda, natural de León.

Una importante empresa de Pontevedra que tenía en funcionamiento grandes talleres metalúrgicos y ha fabricado durante la guerra gran cantidad de piezas de repuesto para automóviles, ha solicitado autorización para instalar una fábrica de motores de tipo moderno para aceite pesado.

A consecuencia de un atropello automovilístico, fué curada en el Gran Hospital Matilde Pérez Pasantino, de 63 años de edad con domicilio en Calle Nueva.

Se le atendió de erosiones en la mano derecha, y contusiones en el muslo del mismo lado, pronóstico leve, salvo complicaciones.

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Redondela, don Jesús Carrera Lorenzo.

Continúa con gran solemnidad el Septenario de la Huida de la Sagrada Familia a Egipto en la iglesia de San Pelayo. El próximo domingo, último día, estará S. D. M. manifestado desde la Misa cantada, que será a las diez y media.

La espaciosa iglesia se llena de fieles, ávidos de escuchar las elocuentes pláticas que predica el Padre Alejandro, dominico de Padrón.

Salió para Madrid el general jefe de la Octava Región Militar, don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, acompañado de su ayudante el teniente coronel, don Francisco Díez de Rivera, haciéndose cargo accidentalmente del mando de la Región y Cuerpo de Ejército de Galicia el general jefe de la División 81 de Montaña, don Heli Rolando de Tella y Cantos, y del Despacho el coronel inspector general de Servicios y Movilización de la Región, y gobernador militar de aquella plaza, don Manuel Canellas Tapias, a quienes reglamentariamente les corresponde.

Anoche se facilitó a los periodistas en el Gobierno civil, la siguiente nota, referente a la venta ambulante de libros:

«De acuerdo con las normas del nuevo Estado, inspiradas en la moral cristiana y en la pureza de los principios políticos, y

para evitar la difusión de obras atentatorias a los mismos, se pone en conocimiento de todas las personas que se dedican a la venta ambulante de obras impresas de cualquier clase, que a partir de esta fecha quedan anuladas todas las licencias para dedicarse a dicha actividad, siendo necesario para continuar ejerciendo la venta, proveerse de nueva autorización con arreglo a las instrucciones que podrán solicitar en la Jefatura provincial de Propaganda, Cantón Grande 22, 2.º»

En la tarde del día 14 tendrá la Juventud Femenina de A. C. su retiro mensual en el Colegio de las Huérfanas, con arreglo a la siguiente distribución:

Primera parte—A las cuatro, Via-Crucis; a las cuatro y media, Meditación; a las cinco y cuarto, Rosario; a las cinco y media, Plática Bendición. Segunda parte—A las seis y media, Descanso, a las siete, Lectura. Examen; a las siete y media, plática.

Nota—La asistencia a la primera parte es obligatoria a todas las asociadas. La asistencia al Retiro completo es obligatoria solamente para las directivas, pudiendo asistir también todas las asociadas que lo deseen. Tanto a la primera parte como al Retiro completo pueden igualmente asistir cuantas jóvenes lo deseen aun cuando no pertenezcan a la Juventud Femenina de Acción Católica.

El Tribunal de Responsabilidades políticas acordó incoar expediente contra Manuel Aménros Rodríguez, carpintero, vecino de El Ferrol del Caudillo, calle de Alonso López, 6.

La Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña, acordó admitir la renuncia en los cargos de Justicia municipal siguientes:

Sres. Don: German Agra Souto, en el cargo de fiscal municipal suplente de La Baña, José Clemente Pérez Rey, idem idem de Cedeira, Estanislao García Nebril, idem juez idem, Ramón Suárez Antelo, idem término, Cabana, Jorge Pintos Carnicero, idem de Santiago, Andrés Fernández Criado, id. juez de Mugardos, Ramón Astray Mato, idem de Ordenes, Salvador Pernas Hermida, id de Muras, Pedro Manuel López y López, idem de Mondañedo, Constantino Feijó Somoza, id. de término Leiro, Manuel Vázquez Couñago, id. de Fornelos de Montes, Manuel Alvaro Garrido Garrido, idem, Jacobo Rey Porto, idem de término Caldas de Reyes, Tomás Santoro Iglesias, idem fiscal de Vigo, Juzgado 2, Generoso González Vigo, idem juez Las Nieves. La misma Sala de Gobierno acordó declarar vacantes los cargos siguientes:

El de juez municipal del término de Rois, Idem de Trazo, Idem de Cervantes, Idem fiscal de Entrimo, Idem suplente de Punte Sam' payo.

CAPITOL
Temporada Monumental!!

Mañana: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2
EN FUNCIONES DE GRAN GALA
Presenta este magistral ESTRENO ESPAÑOL

CAPITOL
(Triunfo del cine Español!)
Una joya que por sus quilates la supera a todas

- Los Cuatro Robinsons -

Risa... Risa... Risa

Antonio Vico
Olvido Rodríguez
Alberto Romea
Manuel González
Pepe Calle
Traducción de Eduardo G. Maroto

Garcajadas a borbotones... El éxito más rotundo del humorismo!

barco francés sólo sufrió daños de muy escasa importancia.

Londres.—Otro buque inglés, cuyo nombre no se conoce todavía, ha sido atacado por dos aviones alemanes a pocas millas de la costa escocesa.

Después de haber lanzado varias bombas y disparado algunas ráfagas de ametralladoras, los aparatos atacantes desaparecieron ante la presencia de los cazas británicos.

Londres.—Un avión alemán atacó hoy, en las proximidades de la costa Norte de Inglaterra, a un vapor mercante cuyo nombre no se conoce todavía. Las bombas no hundieron el buque, pero lo incendiaron.

Londres.—Se anuncia el hundimiento de un buque inglés en la costa occidental inglesa a consecuencia de haber entrado en colisión con otro navío. Todos los tripulantes se salvaron.

Por otra parte se sabe que un vapor, al parecer italiano, ha chocado contra una mina en la costa oriental británica y se fué a pique. Todos los naufragos han sido recogidos.

Londres.—El vapor inglés "Upminster", de 1.033 toneladas se hundió frente a la costa oriental de Inglaterra. Perecieron el capitán y dos marineros; se salvó el resto de la tripulación.

Copenhague.—Como consecuencia del bombardeo hecho por la aviación alemana contra los dos navíos carboneros daneses "Peddi" e "Ivan Kondout" cerca de las costas de Escocia, el Gobierno danés ha encargado al ministro de Dinamarca en Berlín presente una protesta al Gobierno del Reich.

Londres.—La tripulación de un navío mercante, hundido a causa de una explosión, ha desembarcado en un puerto inglés. Los 40 hombres que la componían se han salvado.

Oso.—Parte de la tripulación del vapor noruego "Mank", hundido ayer en el mar del Norte, ha

aquella comedia creada hace unos cuantos años.

Y así "Los cuatro Robinsons" es una cinta de neto valor cinematográfico, jugosa y alegre, de espíritu moderno, con una gracia que es, bajo la sagaz dirección de Maroto, plenamente de nuestra hora.

Nota de la Delegación Sindical Provincial

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a conocimiento de esta Delegación, que por algunos elementos Patronales ha dejado de satisfacerse a sus obreros el importe de los jornales correspondientes a los días 25 de diciembre y 1 de enero pasado, a pesar del aviso de la Delegación Provincial del Trabajo, de que procede su abono sin recuperación de horas.

Por ello esta Delegación Sindical provincial consulta y de acuerdo con los organismos superiores, antes del sábado día 13, requiere a los patronos interesados abonen a sus obreros las cantidades que corresponden pagar por tal concepto, invitando así mismo a los obreros a quienes afecte esta medida a que una vez transcurrido el plazo señalado, sin que le hayan satisfecho las cantidades devengadas, den cuenta de ello a esta Delegación Sindical, la que realizará las gestiones necesarias para exigir el inmediato cumplimiento de esta disposición legal.

El Delegado Sindical Provincial.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El Delegado Sindical Comarcal.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones Oficiales

Publicadas en el Boletín Oficial del Estado

Madrid—El Boletín Oficial del Estado en su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

De la Presidencia del Gobierno. Nombrando inspectores del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a los señores que se indican:

Ministerio del Ejército. Destinando al Ministerio del Aire el personal que se cita.

Concediendo la Cruz Roja de mérito militar a las hermanas de la Caridad y Enfermeras que se detallan.

Ministerio del Aire. Circular anunciando las vacantes que existen de Oficiales de Sanidad en el Ejército del Aire.

De Educación Nacional. Orden creando el internado en el Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maestri».

Delegación mora en Madrid

Inauguración de una Mezquita

Madrid—Procedente de Ceuta llegó a Madrid una delegación de musulmanes, que vienen con el objeto de visitar al ministro del Exterior y que éste fijó la fecha de la inauguración de la Mezquita árabe que se ha construido en Tetuán y que es uno de los más hermosos templos de esta clase.

Antes de salir de Tetuán fueron recibidos por el Jefe que les hizo entrega de un mensaje de salutación para el Caudillo, y los ministros de Gobernación y del Exterior.

Esta tarde visitaron al hijo del Jefe que cursa estudios en Madrid.

El Consejo Nacional

Femenino

Madrid—A las diez de la mañana y bajo la presidencia de la delegada nacional, reanudó sus tareas el IV Consejo Nacional de Organizaciones Femeninas de España.

Intervinieron varias oradoras que expusieron diversos temas

El equipo «Lazio»

A Barcelona

Barcelona—De un momento a otro se espera la contestación del equipo italiano «Lazio» a la invitación que le hizo el «Barcelona» para que venga a dicha ciudad a jugar un partido de fútbol.

Medio millón de pesetas

Para obras

Tarragona—El Ayuntamiento acordó concertar una operación por valor de 500 mil pesetas con el Banco de Crédito Local, destinándolas a la realización de obras de carácter urgente.

Para conmemorar

La liberación de Tarragona

Tarragona—Para conmemorar la liberación de esta ciudad, han de celebrarse el próximo domingo varios actos.

Se espera la llegada a aquel puerto del minador «Júpiter», cuya tripulación desfilará por las principales calles de la ciudad.

Este mismo día, y en el balcón del Ayuntamiento, el locutor de Radio Nacional don Fernando Fernández de Córdoba, dará lectura al parte oficial del 15 de enero de 1939, en el que se daba cuenta de la liberación de Tarragona.

También dará lectura a la crónica de «El Tebib Arrumi» en la que daba cuenta de la liberación de la ciudad.

El Turismo

En Toledo

Toledo—Ha quedado constituida la Junta de Turismo, presidida por el señor Gobernador civil y en la que figuran como vocales el Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio, Jefe del Movimiento, Presidente de la Diputación, el Presidente de la Academia de Bellas Artes de la ciudad y prestigiosas personalidades.

Algeciras—Ha quedado restablecida la circulación de toda clase de vehículos por la carretera

de Algeciras a Málaga que había quedado interrumpida a consecuencia del temporal de lluvias.

La carretera Algeciras-Málaga Temporal de lluvias

Algeciras—Ha quedado restablecida la circulación de toda clase de vehículos por la carretera

de Algeciras a Málaga que había quedado interrumpida a consecuencia del temporal de lluvias.

CARBONES

GALLETAS y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta

Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros. Informa Guimil, Rúa del Villar número 80 Teléfono 1625.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros. Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

VENTA

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

PERDIDA: La persona que haya encontrado una cantidad en dinero, se le agradecerá lo entregue en las oficinas de la Policía Urbana donde se le gratificará.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

SE ARRIENOA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina. Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MAGNÍFICO SÓTANO, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fieltro de consumos, se arrienda un amplio y magnífico sótano, propio para almacén. En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

SE VENDE un comedor completo y un dormitorio, en la Plaza del Toral número 1, tercer piso.

SE VENDE LA CASA esquina Rúa de San Pedro núm. 3; fachada de cantería, dos pisos altos y ciento noventa y seis metros cuadrados de superficie. En la misma dan razón.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Se pone en conocimiento de los señores propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfruten el pago de alquileres, que desde el día 10 del mes corriente pueden pasar a cobrar en horas de oficinas, los correspondientes a agosto, septiembre y octubre del corriente año. Santiago, 31 de diciembre de 1939. El Vice Presidente; El Secretario.

Sociedad de Seguros Mútuos de incendios de casas y demás edificios de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento que rige a esta Sociedad, se convoca a todos los socios de la misma, a la Junta general ordinaria que en el próximo día 14 a las doce de la mañana, ha de celebrarse en uno de los salones del Excelentísimo Ayuntamiento para el examen y aprobación de cuentas del pasado ejercicio.

Santiago de Compostela, enero de 1940.—El Secretario, Jesús García Liste.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 10

Central 1.771 70 pesetas
Idem Norte 10 40
Matadero, 1.298 00
Cornes, 95 05
Camino Nuevo, 194 05
Coches, 73 35
Hórreo, 61 00
Sar, 42 85
San Pedro, 121 65
San Cayetano, 46 25
Vía Alegre, 30 40
Tarán, 5 25
Carmen, 13 10
San Lorenzo, 18 10
Plaza Mercado, 89 80
Dagüello, 4 195 45
Suma, 1.511 85

Reconocimiento sanitario

Matadero 71 00
Carnes, 114 95
Camino Nuevo, 6 60
Plaza Mercado, 13 15
Suma, 298 70
Recaudación total, 4.494 15

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 953

Círculo Mercantil e Industrial, de Santiago

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento que rige este Círculo, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el domingo, día 14 del corriente, en el local social, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura acta de la Junta anterior.
Memoria y balance del año 1939.
Elección de la totalidad de cargos de la Directiva y del Jurado Mercantil.
Ruegos y Preguntas.
Santiago, 11 de enero de 1940. B.º B.º. El Presidente.—El Secretario.

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN

Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18—2.º (Antiguo Hotel Suizo).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Sánchez Barberán Que falleció el día 13 de enero de 1939 D. E. P. Su viuda Doña Carmen González Pasantín y demás familia Ruegan y agradecen a las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de encomendar a Dios su alma y de asistir a alguna de las Misas que se celebrarán en la iglesia conventual de San Pelayo los días 13, 14 y 15, a las ocho y media; por cuyo favor le anticipan expresivas gracias. Santiago, 12 de enero de 1940.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EMILIO MARTINEZ BALADRON Que falleció el 13 de enero de 1936 D. E. P. Su viuda, hijos y demás familia Ruegan a las personas de su amistad le tengan presente en sus oraciones y asistan a algún sufragio; por lo que anticipan gracias. Todas las Misas que se puedan aplicar el día 13 del corriente en la Capilla del Pilar, Iglesias de San Francisco y San Agustín y la que durante este mes se celebre en la Iglesia Conventual de San Pelayo, a las siete y media, serán aplicadas por su eterno descanso. Santiago, 12 de enero de 1940.

llenando de gloria como sus abuelos
la historia gallega.
Todos van unidos
para acorrar la fiera
y se marchan por varios caminos
pero todos un fin solo llevan,

el fin es España
y el fin ya se acerca.
¡Españoles, vedid! y extranjeros
los de tierra digna como esta mi tierra
venid todos a ver a la Madre
que da hijos de paz y de guerra

A nuestra madre Galicia

CONCLUSIÓN

y aunque sabe dar bravos Caudillos
que llenaron a España de gloria
que llenaron a España de gloria

ninguna como ella
os sabrá sonreír cariñosa
a través de sus íntimas penas.

La amareis porque es Madre de todos
si llorando a sus brazos se acercan.
Sin temor dad un beso a mi Madre
se lo ha merecido, porque ella
es la Madre dulce,
es la Madre buena,

es la Madre mía
una oculta perla,
es el broche de oro
de la España entera.

Mechita de VIGO.



A V I S O

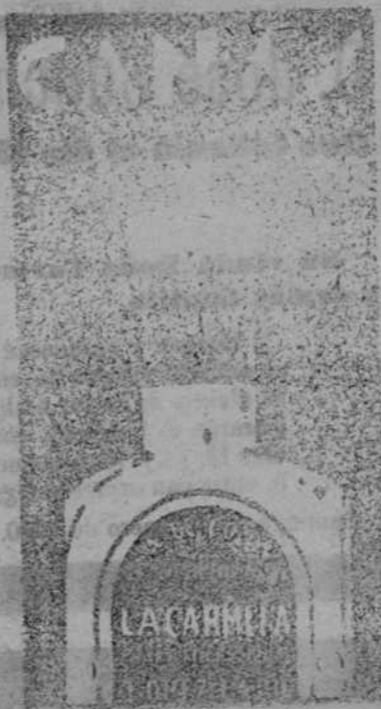
Sanatorio Quirúrgico
de San Lorenzo

EN
Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos
blancos a su color primitivo
y a los quince días de
darse una loción diaria con
el Agua Colonia «LA CARABANA». Se asalta es de
bida al oxígeno del aire,
por lo que constituye una
suavidad en la aplicación.
Venta todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.928

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiterpélicas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO. EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PREPARADO por el Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva. Venta en todas las Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.